

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de Octubre de 1996.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

1°) Transferir los siguientes cargos, con sus actuales titulares, de la Dirección de Infraestructura Judicial -Intendencia de La Plata- a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata:

ESCRIBIENTE:

RUIZ, Vilma Beatriz

ESCRIBIENTE AUXILIAR:

DI GIROLAMO, Roberto

ENCARGADO DE SECCION:

CAÑETE, Argentino Demetrio

OFICIAL DE SERVICIO:

CAMAÑO, Marcos Leopoldo

MEDIO OFICIAL:

DI GIROLAMO, Osvaldo

PAMPARANA, Rogelio Lorenzo

HERRERA, Demetrio

ZOCCHI, Enrique Ismael

CORIOLANO, Raúl Reynaldo

VIEYRO, Joaquín José

AYUDANTE:

SANCHEZ, Antonio

ZOCCHI, Angel Ismael

FERRE, José

PITEO, Jorge

CAMAÑO, Donato José

LA VERDE, Adolfo Aurelio

VACCA, Juan Lorenzo

GEIST, Osvaldo Luis

-//-

DATTERO, Andrés  
D'UVA, Tomás Eduardo  
COLOMBO, Juan Carlos  
QUESADA MENEGAZ, Luis  
FAUL, Walter Francisco  
MARCHAN, Enrique Jorge  
ORTEGA, Rodolfo José  
CORVALAN, Otilia Zoraida

2º) Que la citada Dirección deba  
tificar a los agentes transferidos en el punto 1º de la prese  
remitir a la cámara mencionada los legajos respectivos.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION